

# III CONGRESO METROPOLITANO

INDEPENDENCIA-LIMA NORTE



## DECLARATORIA

El día de hoy domingo 09 de abril del 2017 en el distrito de Independencia, los participantes del III Congreso Metropolitano de Cultura Viva Comunitaria nos reunimos para reflexionar sobre lo compartido durante los 4 días de duración del congreso y evidenciar nuestras realidades, demandas y compromisos en relación a los 4 ejes que han definido nuestros encuentros en este espacio: espacios públicos y derechos a la ciudad, la mujer y su fuerza en la sociedad, las políticas culturales y la identidad y la memoria.

### Eje 1: Identidad y memoria



Creemos que es fundamental rescatar las tradiciones y costumbres de nuestros pueblos, y proyectarlas de manera enfática en la juventud. Reconocemos que las sociedades no son estáticas y que es importante reconocer también los nuevos imaginarios que definen nuestras identidades.

Es clave rescatar la historia de nuestro pueblo, sus organizaciones y sus luchas, procesos claves para conquistar mayores derechos y para resistir a todo tipo de opresión y violencia. Hemos perdido, o nos han quitado de la memoria, la historia que fundamenta los derechos que hoy gozamos; derechos como el agua o las 8h de trabajo, y por lo tanto hemos perdido la identidad de resistencia que nos caracteriza. Esto no favorece los procesos actuales que busca generar cambios de manera organizada y colectiva. Consideramos esto crucial, porque creemos que garantizar un proceso de identidad, favorece el trabajo comunitario.

Tenemos que recuperar a la comunidad como un actor político. El territorio demarca la cultura que habita en ella, es por esto que los procesos de cultura viva comunitaria

surgen de territorios en dónde la organización y los trabajos comunitarios han sido claves para su desarrollo integral.

Es importante evidenciar que en la actualidad existe un vacío en las nuevas generaciones sobre el conocimiento y apropiación de estas identidades y memorias, lo que puede generar un retroceso o paralización de los procesos sociales y culturales de base comunitaria.

### **Demanda**

1. Demandamos que los gobiernos locales generen programas para la recuperación de la memoria histórica social y política de los barrios y comunidades.

### **Compromisos**

1. Nos comprometemos a generar espacios para el intercambio generacional que permitan seguir nutriendo la vida comunitaria en nuestros barrios y distritos.
2. Nos comprometemos a generar procesos para sistematizar y visibilizar hechos fundamentales en la construcción social de nuestros territorios.

## **Eje 2: La mujer y su fuerza en la sociedad**

Reconocemos el liderazgo de las mujeres en la generación de cambios importantes dentro de los procesos sociales y culturales locales. Reconocemos que dentro de algunas las organizaciones sociales y culturales existe segregación hacia la participación de la mujer, y consideramos clave ser sensibles frente a esta situación de vulnerabilidad. Sobre todo, teniendo en cuenta que, muchas veces, los espacios en dónde se comparten las problemáticas de las mujeres, están dirigidos únicamente a ellas y las reflexiones y demandas no son difundidas y menos interiorizadas por las sociedad en su conjunto.



## **Demandas**

1. Demandamos la reivindicación y visibilización de los espacios culturales y sociales liderados por mujeres, desde el Estado y la sociedad civil.
2. Demandamos que las políticas culturales tengan un enfoque de género.
3. Demandamos que dentro de las organizaciones culturales y sociales exista respeto hacia el protagonismo y liderazgo de la mujer y exista igualdad de oportunidades.

## **Compromisos**

1. Nos comprometemos estar atentos y ser sensibles dentro de nuestras organizaciones ante cualquier práctica que vulnere el protagonismo de la mujer y su liderazgo dentro de nuestras organizaciones.
2. Nos comprometemos a generar espacios de diálogo sobre el rol de la mujer que permitan identificar problemas de género dentro de las organizaciones sociales y culturales e identificar discursos y prácticas machistas.
3. Nos comprometemos a incluir siempre la perspectiva de género en todas las temáticas que trabajamos como parte de la agenda de debate.
4. Nos comprometemos a promover la capacitación y la autoeducación en temas vinculados al rol y las problemáticas de las mujeres en nuestra sociedad. Como punto de partida revisaremos el documento sobre “Feminismo comunitario” elaborado en el 1er Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria en Bolivia, 2013.

## **Eje 3: Espacios públicos y derecho a la ciudad**



En la actualidad, los espacios públicos no son respetados como lugares democráticos y cada vez existe mayor represión en su uso, como ámbito para luchar y demandar más derechos para la sociedad en pleno. Es importante entender que el espacio público no es únicamente el parque, sino también la calle, las plazas y toda aquella infraestructura construida con dinero público.

En los municipios locales existe la vocación de privatización del espacio público o de abandonarlo, generando así espacios vulnerables a la inseguridad ciudadana. Esto es parte del concepto que el sistema

imperante viene promoviendo, en dónde cada vez hay menos vocación por lo público. En Independencia, por ejemplo, existió una problemática sobre la privatización del espacio público, específicamente en la Alameda Tahuantinsuyo que estuvo en peligro de ser concesionada. Este espacio fue defendido por vecinos y vecinas y el proyecto fue descartado. Sin embargo, esta actitud no corresponde a todos los vecinos y vecinas, quienes en muchos casos no asumen el espacio público como un espacio de todos.

Con respecto a la cultura y los espacios públicos. Reconocemos que las organizaciones culturales son quienes activan el espacio público como lugar de expresión y de uso recreativo, sin embargo no encuentran facilidades para el desarrollo de su trabajo en dichos lugares. Así mismo, vemos que los Centros Culturales de los Parques Zonales vienen siendo desactivados y han reducido su actividad de atención a los derechos culturales.

### **Demandas**

1. Demandamos que los municipios respeten los espacios públicos como lugares de encuentro, convivencia y buen vivir.
2. Demandamos la reactivación de los centros culturales en los Parques Zonales.
3. Demandamos facilidades y la libre expresión para que las organizaciones culturales y sociales puedan utilizar diversos espacios públicos como parques, escuelas, calles para el desarrollo de su trabajo.
4. Demandamos espacios públicos con accesibilidad.

### **Compromisos**

1. Nos comprometemos a defender el Derecho a la Ciudad y a generar procesos en dónde la ciudadanía pueda ser más consciente sobre estos derechos.
2. Nos comprometemos a involucrarnos en espacios en dónde se debaten temas vinculados a la urbanidad, derechos a la ciudad, espacios públicos y sus usuarios y poner en agenda el rol de la cultura en hacer más vivible nuestra ciudad.
3. Nos comprometemos a capacitarnos en temas incidencia política y participación ciudadana para defender los espacios públicos.
4. Nos comprometemos a continuar el trabajo de reapropiación de espacio público por parte de la comunidad desde las artes y las culturales.

## Eje 4: Políticas Culturales

### Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura no cuenta con una política enfocada en fortalecer los procesos de cultura viva comunitaria. No se ha cumplido el compromiso de iniciar el proceso de creación de la Ley Nacional de Cultura Viva Comunitaria, asumido en Cuzco, en el Encuentro Nacional de Puntos de Cultura del año 2013.

Las organizaciones de cultura viva comunitaria las que han generado logros importantes para el movimiento cultural, aportando en el Programa Puntos: en la creación de la Ley de Puntos de Cultura y en el Programa de Capacitación en Gestión Cultural Comunitaria que se encuentra en ejecución.



### Demanda

1. Demandamos el cumplimiento del compromiso del Ministerio de Cultura e iniciar un espacio de diálogo para la creación de la Ley Nacional de Cultura Viva Comunitaria. Consideramos que esta ley debe ir más allá del aspecto presupuestal y debe servir para aportar al proceso de reconocimiento, visibilización y valoración de los procesos culturales comunitarios desde organizaciones culturales barriales hasta nuestros pueblos originarios; tendiendo así puentes que reflejen la riqueza de la interculturalidad de nuestro país.

### Compromisos

1. Nos comprometemos a asumir un liderazgo para iniciar el proceso desde la sociedad civil para articularnos e iniciar la construcción de la Ley Nacional de Cultura Viva Comunitaria; participando en los espacios que se generen para su desarrollo desde el Ministerio de Cultura y generando espacios para flexionar sobre el tipo de país que queremos, sobre nuestras relaciones con el Estado, y sobre la importancia de la cultura para hacer de nuestro país un mejor lugar para vivir para todos y todas.

2. Nos comprometemos a apoyar al proceso de mejorar y democratización del Programa Puntos de Cultura.

## Municipalidad de Lima

La Municipalidad de Lima no tiene una política cultural clara en favor de la cultura viva comunitaria. Después de dos años de abandono del cumplimiento de la Ordenanza N°1673, aún no se ejecuta de manera integral y no hay transparencia sobre el uso del presupuesto.



### Demanda

1. Demandamos que la ordenanza N°1673 se cumpla en su totalidad, demandamos transparencia en el uso de los recursos públicos y mecanismos concertados de participación en la implementación de la ordenanza de cultura viva comunitaria.

### Compromiso

1. Reconocemos nuestra potencia como sociedad civil para articularnos y demandar de manera organizada y colectiva nuestros derechos culturales. Nos comprometemos a renovar nuestras estrategias para seguir autoconvocándonos, fiscalizando, incidiendo y participando en el desarrollo de la ordenanza.

## Municipios distritales

Rechazamos el incumplimiento de los representantes de la Mancomunidad de Lima Norte, quienes no cumplieron su compromiso de participar el III Congreso de Cultura Viva Comunitaria, el día viernes 07 de Abril en la mesa “Estado, las artes y las culturas” en dónde solo participó uno de los 14 representantes.

Reconocemos que los municipios locales de Lima Metropolitana no existen políticas culturales para el fortalecimiento de la cultura viva comunitaria. En Ate y Santa Anita se lograron firmar Pactos de Gobernabilidad en dónde los alcaldes se comprometieron a generar ordenanzas para el fortalecimiento de la cultura viva comunitaria y hasta el momento no existen avances.



## **Demandamos**

1. Que se creen gerencias de cultura para el apoyo a organizaciones culturales distritales y que sus políticas no se circunscriban al “eventismo” o a la limpieza de espacios culturales.
2. Que se cumplan los compromisos asumidos en los Pactos de Gobernabilidad en favor de la cultura viva comunitaria.

## **Compromisos**

1. Nos comprometemos a demandar a los municipios locales espacios de dialogo para el desarrollo e implementación de políticas culturales de fortalecimiento a las organizaciones culturales de base.
2. Nos comprometemos a participar en los distintos espacios distritales en dónde se estén generando espacios participativos para la construcción de políticas culturales locales.

## **Compromiso final**

Nos comprometemos a participar en el III Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria en Ecuador y a sistematizar la experiencia de los 3 congresos metropolitanos de cultura viva comunitaria.

¡Viva la cultura viva comunitaria!

Independencia, 09 de Abril del 2017